

Poncitlán, Jalisco a 30 de Abril del 2012.

## CUARTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día 30 treinta de Abril del año 2012 Dos mil doce, reunidos en la Oficina que ocupa el recinto oficial de la Presidencia Municipal se procede a celebrar la Cuarta Reunión del Ayuntamiento, según el Título primero de las disposiciones Generales, Capítulo VI, Art. 29 Párrafo I, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, con Carácter de Ordinaria donde se invito a los Regidores que lo integran conforme lo marca la ley.

Preside la Sesión el C. Carlos Maldonado Guerrero, en carácter de Presidente de este Gobierno Municipal, quien solicita al C. Rolando Francisco López Flores, en su carácter de Secretario General de este Gobierno Municipal, nombrar lista de asistencia a los Regidores presentes, por lo que dando cumplimiento a lo solicitado se toma nota que se encuentran presentes los siguientes:

C. CARLOS MALDONADO GUERRERO	Presidente Municipal.
C. RAMON HERNANDEZ FLORES	Regidor.
C. FERMINA SOLIS ZARAGOZA	Regidor.
C. JOSE TOLENTINO RAMOS	Regidor.
C. EVERARDO MARTINEZ LOZA	Regidor.
C. RAMON ALCARAZ MACIAS	Regidor.
C. FERNANDO JOSE FLORES DIEGUEZ	Regidor.
C. JUAN CARLOS MONTES JONSHTON	Regidor.
C. J. REYES SALCEDO DOMINGUEZ	Regidor.
C. MANUEL MORFIN VELASCO	Regidor.
C. MARIA DEL CARMEN NUÑEZ MALDONADO	Síndico

De 11 regidores se encuentran presentes 11 once por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

A fin de dar inicio a la sesión, se dará el orden del día que se propone para la misma.

1. Lista de Asistencia.
2. Firma del Acta Anterior.
3. Aprobación Talleres de Cultura.
4. Solicitudes y aprobaciones de la Dirección de Planeación Urbana.
5. Asuntos Varios.
6. Clausura de la Sesión.

Se pone a consideración al H. Cuerpo de Regidores el presente Orden del día para la Sesión en curso **se aprueba por unanimidad.**

El primer punto del orden del día se da por desahogado ya que al inicio de esta sesión se nombro lista de asistencia existiendo quórum legal.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día: **firma de las Actas anteriores.**

Después de discutirse y analizarse la Tercera Acta de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con fecha 23 Marzo del 2012 dos mil doce y la Primer Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento con fecha 29 de Marzo del 2012 dos mil doce, **son aprobadas** en todos y cada uno de sus puntos por quienes asistieron y quisieron hacerlo, firmándola para su debida constancia.

Para el desahogo del Tercer punto del orden del día: **Autorización para la Firma del Convenio con la Secretaria de Cultura para la Impartición de Talleres.**

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal y dice: con la finalidad de dar continuidad a los talleres que se imparten por parte de la Dirección de Cultura, solicito autorización para la firma del Convenio con la Secretaria de Cultura para participar en los talleres de: Pintura, Danza, Teatro y Música llevándose a cabo del 1º de Febrero al 31 de Julio del 2012. Para este fin la Secretaria de Cultura aporta el 50% del pago de honorarios a los instructores y al Gobierno Municipal el otro 50% dando un importe mensual por \$5,120.00 (CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N) durante 6 meses.

Por lo cual solicito autorización para que los C. C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal, Rolando Francisco Flores López, Secretario General, Lic. María del Carmen Núñez Maldonado, Síndico y Vicente Arturo Lara Ibáñez, Encargado de Hacienda Pública Municipal suscriban dicho Convenio y se efectúen los gastos derivados para los Talleres de Cultura.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza la firma del Convenio con la Secretaria de Cultura para la impartición de Talleres Culturales y Artísticos siendo los talleres de: Pintura, Danza, Teatro y Música, así mismo la autorización para que los C. C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal, Rolando Francisco López Flores, Secretario General, Lic. María del Carmen Núñez Maldonado, Síndico, y Vicente Arturo Lara Ibáñez, Encargado de Hacienda Pública Municipal suscriban dicho Convenio y se efectúen los gastos derivados correspondientes al Municipio siendo el 50%, dando un importe mensual de \$5,120.00 (CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N) durante 6 meses; **siendo aprobado por unanimidad.**

Para el desahogo del Cuarto Punto del orden del día: **Autorización para Diversos Dictámenes solicitados por el Departamento de Planeación Urbana Municipal.**

Hace uso de la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: el Departamento de Planeación Urbana solicita la autorización para diversos Dictámenes y Proyectos de Urbanización, por ello sedo el uso de la palabra al Arquitecto Juan Pablo Torres de la Torre, Director de Planeación Urbana.

Toma la palabra al Arquitecto Juan Pablo Torres de la Torre, Director de Planeación Urbana para presentar al Licenciado Eduardo Lomelí García el cual es la persona que expondrá el presente punto.

Hace uso de la palabra el Licenciado Eduardo Lomelí García para hacer mención sobre el problema que se presenta en la localidad de Cuitzeo ya con antecedentes en otras Administraciones; en la cual expone que el Licenciado José Miguel propietario de un fraccionamiento denominado Huerta Real tiene como plazo de pagar al Ayuntamiento \$100,000.00 en el mes de Julio propone que para dar solución a dicho problema podría dar el pago por adelantado.

Hace uso de la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: seria una buena opción porque necesitamos que dicho recurso ingrese al Departamento de Hacienda Municipal.

Toma la palabra el Regidor Fernando José Flores Diéguez para proponer que se dejara esta cantidad en Hacienda Municipal y que el C. Arturo Lara Ibáñez, Encargado de Hacienda se encargue de distribuirlo en pagos que sean requeridos.

Hace uso de la palabra el Arquitecto Juan Pablo Torres de la Torre, Director de Planeación Urbana y dice: el segundo punto a someter consiste en la autorización para la instalación de cinco maquinas de videojuegos de destreza, son como las que están en Plaza San Felipe en Ocotlán, como les dije el uso de suelo es permitido pero no hay una autorización de giros restringidos o negros, de hecho ellos en su solicitud traían que era un lugar para mayores de edad pero no se iba a realizar venta de alcohol, sino un lugar de pasatiempo.

Hace uso de la palabra el Regidor Manuel Morfin Velasco para comentar que Poncitlan no esta preparado para tener un lugar con este tipo de entretenimientos.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la aprobación del permiso de la instalación de un Casino, **siendo no aprobado por unanimidad.**

Continúa el Arquitecto Juan Pablo Torres de la Torre, Director de Planeación Urbana para someter al Honorable Ayuntamiento la solicitud de realizar un Centro Botánico en la localidad de Santa Cruz el Grande Municipio de Poncitlan en la cual expone que se encuentra físicamente lejos de la mancha Urbana.

Hace uso de la palabra el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez para proponer que si dicha solicitud se autoriza este sea realmente para un Centro Botánico y no para otros fines ya que se podrían ocasionar problemas.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para la realización de un Centro Botánico en la localidad de Santa Cruz el Grande, Municipio de Poncitlan, **siendo aprobada por unanimidad.**

Continúa el Arquitecto Juan Pablo Torres de la Torre, Director de Planeación Urbana y dice: hay una solicitud de Electrificación de zonas irregulares que se siguen metiendo aquí en Poncitlan, como ejemplo la calle San Martín ubicada en la colonia Guadalajara, por lo que nos piden como contestación a su petición si es viable o no es viable, la cuestión es que pertenece a zonas irregulares.

Hace uso de la palabra el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez y dice: si son zonas irregulares no, que se les proponga que se regularice el predio para enseguida dar el visto bueno, porque si se sigue dando todos los servicios y sigue quedando irregular, el Municipio sigue aportando dinero y no recibe ningún beneficio.

Retoma la palabra el Arquitecto Juan Pablo Torres de la Torre, Director de Planeación Urbana para hacer mención sobre los oficios que han estado recibiendo en su Departamento de parte del IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL) solicitando información, cabe señalar que toda solicitud realizada por el IMSS se presentaría al Pleno para su conocimiento para respetar los acuerdos que se tomaron anteriormente.

Continúa diciendo: sobre la situación a la Capilla de la localidad de San Sebastián que es una edificación de más del siglo XVIII, la gente quería arreglarle el atrio, se presentó escrito del

Manuel Morfin U.

INAH (INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA) en la cual manifiestan que tenía que hacerse un Proyecto de Restauración y que lo autoricen ellos, porque no es competencia del Municipio la autorización es realizada por la Federación cuando son obras mayores de 1900 hacia atrás INAH (INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA) es quien se encarga de dar los permisos, fui como en Representación de la localidad de San Sebastián a platicar y a ver las características del Proyecto, en realidad yo no soy restaurador y lleve a una persona que es restauradora y promovimos trabajos en diferentes templos, ella ha tenido contacto directo con las personas del Instituto y vinieron a ver dicho Templo el cual se esta cayendo, tiene que hacerse un Proyecto de Evaluación desde el Templo, el Atrio, el Altar, el cual les solicite una cotización para informales a los de la localidad dicha cotización salió de \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para el proyecto, el cual quería que la persona viniera a explicarles el proyecto, para ver si se mete un programa de apoyo por parte del Gobierno y con lo que la sociedad pueda aportar.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno la situación de la Restauración de la Capilla de San Sebastián, queda sujeto como acuerdo hablar con la gente de dicha localidad para ver con cuanto van a aportar ellos para que se lleve a cabo dicho Proyecto.

Continúa con el uso de la palabra el Arquitecto Juan Pablo Torres de la Torre, Director de Planeación Urbana para solicitar apoyo económico para poder terminar con su maestría.

Por el cual se propone que dicho asunto se platique con el C. Arturo Lara Ibañez, Encargado de Hacienda Municipal para ver si se puede apoyar económicamente.

Hace uso de la palabra el Regidor Fernando José Flores Diéguez para solicitar al Arquitecto Juan Pablo Torres de la Torre, Director de Planeación Urbana que explique sobre el caso de las escrituras del terreno donde se vendió a IPROVIPE.

Hace uso de la palabra el Arquitecto Juan Pablo Torres de la Torre, Director de Planeación Urbana y dice: se tramita la subdivisión la cual fue en 6 fracciones 3 tuyas y 3 de tu hermano, después de la subdivisión la A y la C son las de ustedes, la de enfrente y las de las orillas, ya el siguiente paso después de la subdivisión hay que hacer los registros ante Catastro y Registro Publico, una vez realizado dicho registro se procede a la escrituración que serian cuatro escrituras diferentes, solo que hay que ponerse de acuerdo para ver quien va ser el gestor para llevarlos a cabo.

Hace uso de la palabra el Arquitecto Juan Pablo Torres de la Torre, Director de Planeación Urbana para proponer que se realice otro levantamiento real de como esta dicho predio ahorita que aun no esta escriturado.

Retoma la palabra el Regidor Fernando José Flores Diéguez para hacer mención sobre la realización que hicieron del levantamiento de IPROVIPE en la cual se manifiesta de casualidad que son 11 Hectáreas 22 áreas dejando un tramo fuera de dicho predio.

Toma la palabra el Arquitecto Juan Pablo Torres de la Torre, Director de Planeación Urbana para aclarar que dichas hectáreas se cuadraron a las escrituras, para que se solicite otra medición y ya constatarla con la que tienen, aquí lo que no cuadra es que si se hizo una medición reciente porque no midieron todo el predio.

Continúa el Arquitecto Juan Pablo Torres de la Torre, Director de Planeación Urbana y dice: si se quedo en apoyarte en eso solo hay que designarse un gestor para darle continuidad.

Hace uso de la palabra el Regidor Fernando José Flores Diéguez para comentar que de hecho se acordó que se le apoyaría con las escrituras y no se ha hecho nada.

Continúa el Arquitecto Juan Pablo Torres de la Torre, Director de Planeación Urbana y dice: el proceso es que con la subdivisión se registra en Catastro y Servicio Publico ya en la escrituración hay que ver si hay un ascendencia, de igual manera me informo y platico con Eva Duran.

Para el desahogo del quinto punto del orden del día: **Asuntos Varios.**

**PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal para hacer mención de la reunión que se llevara acabo el miércoles 02 de Mayo del presente año a las 9:00 nueve horas con cero minutos con el Delegado Estatal del IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL), para definir por parte de este Ayuntamiento cuando serán desalojadas las instalaciones del Rastro Municipal viejo para que el IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL) defina cuando se inicia y termina la construcción de la Clínica del IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL).

Continúa diciendo el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal dando una cordial bienvenida al grupo de personas representativas del Gremio de Carniceros del Municipio y Bertha Alicia González representante de los Empresarios, haciendo mención sobre la reunión que se tuvo días pasados con el Delegado Estatal del IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL) en el cual se propuso que estuviera limpia la parte donde se va a construir la Clínica, siendo los primeros cinco mil metros.

Hace uso de la palabra uno de los representantes del gremio de Carniceros del Municipio y dice: primeramente hay que ir a ver los avances del Nuevo Rastro y ver lo de las corraletas que ya taparon las salidas del agua, proponiendo que los acompañen personal de Reglamentos y Obras Publicas.

Hace uso de la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: propongo ir a visitar un Rastro que ya este funcionando, como ejemplo el de Chapala ya que este está bajo la norma y lo reviso SEDER Y SAGARPA, podemos ir a ver ese rastro checar que es lo que hace falta y ya venir a ver como lo complementamos.

Hace uso de la palabra el Regidor Manuel Morfin Velasco para comentar que lo que solicitan es que el Rastro ya este terminado y funcionando, para que no tengan ninguna presión ni problema alguna los carniceros.

Retoma la palabra representante del Gremio de Carniceros para comentar que lo que solicitan es que el Rastro Municipal este validado por SAGARPA Y SEDER así como Protección Civil.

Hace uso de la palabra el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez y dice: lo recomendable es visitar los rastros Municipales de Chapala o Ixtlahuacán para ver como esta constituido para adecuarnos a las necesidades de todos y que SEDER lo valide una vez terminadas todas las necesidades.

Hace uso de la palabra Representante del Gremio de Carniceros para comentar que se quedó en un acuerdo con el C. Rafael Cadenas, Director de Obras Publicas en relación a los corrales, quedamos en acuerdo que los chiqueros y los corrales se iban a dividir porque los

corrales de los cerdos eran muy grandes y el de las reses eran muy chicos, y el señor Rafael Cadenas quedo de platicar con nosotros y jamás nos busco, en el corral de matanza se iba a dividir en dos y quedaron en hacer dos corrales para reces, quedando esto inconcluso.

Continúa el C. Carlos Maldonado Guerrero y dice: como no hubo recursos y se retrasaron los fondos por eso no hicimos el movimiento y no veíamos presión de lo del IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL), ya habíamos comentado sobre si se nos venia esta situación íbamos a tratar de conseguir recurso para tratar de sacar adelante la prioridad de lo del Rastro.

De igual manera se toma como acuerdo de llamar a SAGARPA Y SEDER para que hagan la visita al nuevo Rastro para que se hagan sus observaciones en relación a lo faltante de construcción a dicho lugar para que se tome acción y sea agilizado el funcionamiento del mismo.

Así mismo se toma a consideración que se tomen las medidas necesarias para que el Jefe de Servicios Públicos la C. Victoria Carrillo acelere la solución del problema que se tiene sobre el exceso del estiércol.

### **SE TOMA UN RECESO PARA HACER UNA VISITA AL NUEVO RASTRO INTERMUNICIPAL.**

**SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: me permito informar a ustedes que se recibió un oficio por parte de la Universidad de Guadalajara en el cual solicitan el uso de las Instalaciones de la Biblioteca Publica Municipal de este Municipio, para impartir asesoría a los alumnos del Bachillerato General por áreas de la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán (EREMSO)., la solicitud señala que dichas instalaciones serán usadas los días Martes y Jueves a partir de las 17:00 diecisiete horas con cero minutos a las 19:00 diecinueve horas.

Hace uso de la palabra la Lic. María del Carmen Núñez Maldonado, Sindico y dice: sin embargo han sido varias escuelas las que lo han solicitado para dar clases en dicho lugar, ya después se presentaron ciertos problemitas porque se entraba con alimentos o se realizaban fiestas y esto no era viable para el lugar. Ahorita solo se esta dando clases a un grupo de 15 personas mayores, ya hemos detenido a varias escuelas por el hecho que el lugar es muy pequeño, y en otras ocasiones cuando se les prestaba el lugar lo encontrábamos con cerillo, cigarros, refrescos, basura etc., dado el caso que no hemos recibido quejas del grupo que esta utilizando el lugar actualmente.

Una vez discutido por el Honorable Ayuntamiento en Pleno dicho punto se da por desahogado, no aprobado.

**TERCER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: como ya es de su conocimiento ya esta acordado la recuperación de la planta alta del Auditorio Municipal, por lo tanto solicito se señale y se acuerde la fecha de su desalojo por parte de este Pleno, por lo que cedo la palabra al C. Rubén Eloy Becerra Rodríguez, Oficial Mayor Administrativo para que nos exponga el presente punto.

Hace uso de la palabra el C. Rubén Eloy Becerra Rodríguez, Oficial Mayor Administrativo y dice: se le mandaría el oficio de desalojo el día de hoy 30 de Abril del presente año para que el lunes 07 de mayo sea desalojada la planta alta del Auditorio Municipal.

Manuel Morán U.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la aprobación para efectuar la fecha del desalojo de la planta alta del Auditorio Municipal dada que será el día 07 de Mayo del 2012, **siendo aprobada por unanimidad.**

Hace uso de la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: los ciudadanos Marcelina de la Cruz Aquino, Jaime de la Cruz Aquino y Raquel de la Cruz Aquino, piden apoyo para pago de gastos de la visa con motivo de traerse a la mama que esta desahuciada.

Hace uso de la palabra el Regidor Fernando José Flores Diéguez para hacer de su conocimiento al Pleno sobre el incidente que ocurrió con una motocicleta donde la Unidad de Protección Civil y Bomberos no tenían bombas para apagar el incendio dado el caso solicitan un equipo aspersor para combatir incendios así mismo hago mención sobre el problema que se aqueja de la Directora de Catastro la C. Eva María Duran sobre su comportamiento hacia los ciudadanos, por lo tanto solicito la intervención del C. Carlos Maldonado Guerrero Presidente Municipal para la solución del problema.

Hace uso de la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: que dará solución sobre este caso de la Directora de Catastro la C. Eva María Duran.

Continúa el Regidor Fernando José Flores Diéguez y dice: en relación a las escrituras que vimos que no hacen nada, con los lotes de IPROVIPE voy a circular lo que son 6 Lotes y ya que den inicio hacer casa que no se vayan a meter en ese lugar.

Hace uso de la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: ya ubicaron los lotes, porque ya se firmaron las escrituras.

Continúa el Regidor Fernando Flores Diéguez y dice: los que me dieron si porque ya están marcados, pero donde se van a hacer las casas no están marcados.

Hace uso de la palabra la Lic. María del Carmen Núñez Maldonado, Sindico Municipal y dice: que ya están marcados esos lotes, pero para mas seguridad será consultado con el Licenciado Eduardo Lomelí.

Toma la palabra el Regidor Manuel Morfin Velasco para comentar que en la comunidad de la Estancia de San Nicolás solicitan la maquina moto conformadora para que tallen el camino ya que se encuentra en mal estado desde la carretera Federal hacia la Estancia, y si es posible que también sea raspado de la Estancia hacia Santa Cruz.

Hace uso de la palabra el Regidor Fernando José Flores Diéguez y dice: la escuela especial no tiene transporte, la camioneta que estaba destinada para ellos esta descompuesta, el cual solicito el apoyo para que estos niños tengan un buen transporte.

Toma la palabra la Lic. María del Carmen Núñez Maldonado, Sindico Municipal para comentar porque desde el momento que se descompuso la camioneta no vinieron a solicitar apoyo.

Hace uso de la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: tocando dicho tema de la escuela especial si nos autorizaron el arreglo de la calle Agustín Yáñez, porque es de impacto metropolitano.

Hace uso de la palabra el Regidor José Tolentino Ramos para comentar sobre la Unidad Deportiva de San Pedro la cual se encuentra en mal estado por lo que solicito el arreglo de la misma.

Hace uso de la palabra el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez y dice: hay muchos detallitos que tenemos desde el primer año y siguen, en el caso con los comerciantes de la calle Álvaro

Manuel Morfin V.

Obregón fue una vergüenza frente a ellos porque votamos por unanimidad y ya no se hizo nada, yo no pienso asistir a otra reunión con los comerciantes; el reglamento los avala, la decisión ya esta tomada y por dos o tres no vamos a ir para abajo.

Hace uso de la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: los encargados de Reglamentos dicen que algunos comerciantes no quisieron firmar.

Continúa el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez y dice: estoy de acuerdo si no firmaron, la decisión ya esta tomada, el que no firmen no quiere decir que se esta haciendo algo ilegal, yo pienso que hay que tener decisión quizás vamos afectar a 10 o 15 personas pero vamos a beneficiar a miles de personas, así mismo solicito que se tome una decisión de carácter urgente para dicha situación.

Hace uso de la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal para hacer mención que el día primero de Mayo del presente año se reunirá con el Jefe de Reglamentos el C. Jorge Adán Ochoa López para iniciar con la limpieza de la calle Álvaro Obregón.

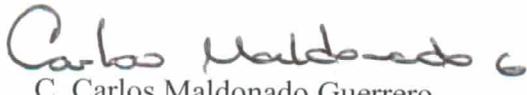
Hace uso de la palabra el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez para comentar que la calle Michoacán que da hacia la carretera se inicia la ampliación se van a bloquear todas las calles porque no hay forma de salir porque van a estar invadidas.

Continúa diciendo el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez que el año pasado se autorizo que se comprara una malla para el Campo de Beis Bol y para el Campo de Fut Bol, con el motivo de que no se volaran las pelotas, dicha malla ya esta comprada solo faltan \$1,800.00 (MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) para la compra de dos postes y ciertos detalles, si no se va a echar a perder dicha malla, además hace días me reclamo el comité de la Preparatoria de San Miguel que por culpa de nosotros no se ha autorizado la Preparatoria en dicho lugar. Como les dije que el comité de la Preparatoria de aquí de Poncitlan ha asistido a reuniones de cabildo nos han invitado a sus reuniones y el comité de San Miguel nunca ha venido a solicitarnos algo.

Hace uso de la palabra el C. Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: la cuestión fue que vino Paty Retamosa y dijo que ella nos apoyaba, pero no sabíamos que era contraria a Ruth Padilla dentro de la Universidad, para que me entiendan topamos con otra línea a la que toma las decisiones.

Toma la palabra el Regidor J. Reyes Salcedo y dice: como les comente se suspendió la realización de la Preparatoria por falta de Hectáreas aquí en Poncitlan, Jalisco ya que la Universidad exigía dos Hectáreas, a lo que me refiero que el comité de San Miguel Zapotitlán esta pensando que personas de Poncitlan estamos bloqueando la instalación de la Preparatoria en la localidad.

No habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 16:00 dieciséis horas del día 30 de Abril del año en curso.

  
C. Carlos Maldonado Guerrero.  
Presidente Municipal.

  
C. Maria Del Carmen Nunez Maldonado  
Sindico.

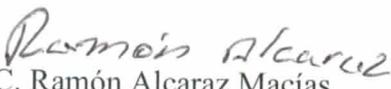
Manuel Morfín V.

  
C. Ramón Hernández Flores  
Regidor.

  
C. Fermína Solís Zaragoza.  
Regidor.

  
C. José Tolentino Ramos  
Regidor.

C. Everardo Martínez Loza.  
Regidor.

  
C. Ramón Alcaraz Macías.  
Regidor.

  
C. Fernando José Flores Diéguez.  
Regidor.

  
C. Juan Carlos Montes Johnston  
Regidor.

  
C. J. Reyes Salcedo Domínguez.  
Regidor.

  
C. Manuel Morfin Velasco.  
Regidor